Curso 2019-2020

(Fecha última actualización: 07/05/2019) (Fecha aprobación en Consejo de Departamento: 07/05/2019)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIP0	
Derecho Financiero y Tributario	Derecho Tributario	4º	1º	7	Obligatoria	
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
				nento de Dere Tributari //derechofinan	-	
Grado en Derecho:			HORARIO DE TUTORÍAS			
Grupo A Dva. D <sup>a</sup> . María Jesús Calatrava Escobar			Consultar web Departamento http://derechofinanciero.ugr.es/uploads/doc umentos/1459.pdf Facultad de Devecho Departamento de Devecho Financiero y Tributario Despacho n° 267			
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
<ul> <li>Grado en Derecho.</li> <li>Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas.</li> <li>Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración.</li> </ul>						



No se establecen requisitos previos

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- El sistema tributario estatal.
- Análisis de los diversos impuestos que conforman el sistema tributario estatal.
- El sistema tributario autonómico.
- El sistema tributario local.

#### **COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS**

Las previstas en la Guía Docente de la asignatura y en el Verifica del Grado.

#### **OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

Los objetivos de la asignatura se concretan en alcanzar un conocimiento adecuado de los siguientes puntos:

- El sistema tributario estatal.
- Análisis de los diversos impuestos que conforman el sistema tributario estatal.
- El sistema tributario autonómico.
- El sistema tributario local.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

El publicado en la Guía Docente de la asignatura.

#### BIBLIOGRAFÍA

La especificada en la Guía Docente de la asignatura.

#### **ENLACES RECOMENDADOS**

Los señalados en la Guía Docente de la asignatura.

#### **METODOLOGÍA DOCENTE**

- Clases teóricas como soporte conceptual de resolución de problemas.
- Entrega de supuestos prácticos con efectos meramente didácticos.
- Clases prácticas con la resolución de supuestos prácticos previamente elaborados por el discente.



### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Prueba consistente en la resolución de un supuesto práctico en la que el alumno manejará la legislación que considere oportuna en soporte papel. Valor de la prueba 0 a 10.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

La asistencia a clase es muy recomendable para la adquisición de los conocimientos y la metodología para la resolución de los supuestos prácticos, pero el docente no hará ningún control sobre ella.



## ADENDA DE LA GUIA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO II

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 27/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		DERECHO				
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO	
	DERECHO FINANCIERO II	4	1	7	Obligatoria	

ATENCIÓN TUTORIAL				
HORARIO	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL			
Horario publicado en la web del Departamento	Las tutorías se desarrollarán preferentemente vía correo electrónico, sin perjuicio de que en algunos casos pueda utilizarse PRADO			

#### ADAPTACIÓNDEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓNDE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

#### **Convocatoria Extraordinaria**

El examen versará exclusivamente sobre el IRPF y consistirá en dos o tres supuestos teórico-prácticos siguiendo el modelo que se ha trabajado durante la docencia presencial del primer cuatrimestre

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓNDE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

La evaluación única se desarrollará en similares términos a la del resto de los estudiantes



# RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente) RECURSOS: ENLACES: INFORMACIÓN ADICIONAL (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

